

El desatascado del área de licencias "atraerá inversiones a Oviedo", asegura la Cámara

El ente empresarial y el Ayuntamiento suscriben mañana un convenio pionero en España para facilitar y agilizar los permisos de obra

José A. ORDÓÑEZ

Un nuevo modelo de gestión de las licencias basado en el refuerzo de la colaboración entre los funcionarios del área de Urbanismo y los solicitantes de los permisos, que permita agilizar la tramitación y acabar con los retrasos derivados de los recurrentes defectos de forma en los expedientes. Este es el principal objetivo del convenio, pionero en la materia, que firmarán mañana el Ayuntamiento y la **Cámara de Comercio de Oviedo**. Los datos que maneja el Consistorio son contundentes. Nueve de cada diez licencias que se gestionan en las dependencias municipales sufren algún tipo de incidencia previa a la resolución y en la mitad de los casos se producen a causa de fallos que son responsabilidad del solicitante. La intención compartida del Consistorio y de la entidad cameral que preside Carlos Paniceres es evitar que se cometan esos errores de partida y que, al final, desembocan en retrasos de relevancia, gracias a un proceso de asesoramiento personalizado al demandante a través de un modelo colaborativo único en España.

Según José Manuel Ferreira, vicepresidente de la Cámara de Comercio, el servicio será "eficiente, ágil, transparente y seguro". Es más, a su juicio, el apoyo a la tramitación de licencias que van a prestar esta organización empresarial y el Ayuntamiento "permitirá atraer nuevas inversiones y nuevos talentos al hacer más atractiva la ciudad".

El acuerdo recoge la puesta en marcha de una oficina integrada por personal técnico, que se encargará de asesorar a empresarios y particulares desde el minuto uno para que, de esa manera, cumplan con todos los requisitos legales a la hora de realizar las solicitudes de permisos.

Menores

Además, el plan de licencias colaborativas que pone en marcha el área de Urbanismo, a cuyo frente está Ignacio Fernández del Páramo (Somos), también se marca como objetivo que "se puedan tramitar in situ las licencias de obras menores, que suponen el 60% del total de las tramitaciones", en palabras del edil.

La implantación de este modelo supone la contratación de personal, concretamente de doce nuevos empleados públicos con

distintos perfiles que se unen al equipo administrativo del área de licencias. Además, se facilitará asistencia técnica con nuevos formularios, más inclusivos, y que estén al alcance de la comprensión de todos los ciudadanos. El último paso es la creación de una plataforma digital que permita tramitar las licencias sin ningún tipo de error, en un tiempo breve y de forma sencilla, a través de la cual el ciudadano y el funcionario colaborarán para realizar el trámite. Se trata de un modelo único en España con el que el Consistorio pretende adelantarse a la principal causa de las demoras en las licencias: los errores en la documentación.



Revolucionar el municipalismo

El nuevo sistema de licencias

José Manuel Ferreira
Vicepresidente de la Cámara de Oviedo



Puede que estemos ante uno de esos acontecimientos especiales, de carácter disruptivo, dicho de otra manera, un suceso revolucionario de los que podrán determinar el municipalismo del siglo XXI.

Empecemos por los antecedentes: Hace unos meses nos acercamos al Ayuntamiento de Oviedo reivindicando soluciones para un problema de graves consecuencias económicas y sociales: la gestión de licencias. Hicieron e hicimos algo poco común, ni protestamos acaloradamente ni se defendieron posiciones numantina, sino que nos escuchamos con respeto. De la escucha vinieron comprensiones y compromisos; pronto descubrimos que ni ellos eran el diablo personificado, ni nosotros dragones torturadores.

Por la vía de la conversación calmada descubrimos que había espacios comunes: vocación de servicio a la comunidad, motivación transformadora para afrontar tanto retos como dificultades y ganas de construir consensos.

Trabajábamos juntos en poner tiritas en las heridas de un servicio que, por diversas razones —muchas alejadas de las quejas fáciles y habituales— no estaba dando la respuesta necesaria y cuyos nega-

tivos efectos a todos nos preocupaban. Y a pesar de conseguir algunos objetivos nada desdeñables, quedaba mucho por hacer para alcanzar los objetivos necesarios, por lo que nos propusimos ir mucho más allá, pasando de la medicina de urgencia a la avanzada medicina preventiva y personalizada.

Ahí surgió la posibilidad de un plan ambicioso, muy ambicioso, tanto que era claramente innovador y partía de poner todo patas arriba. Nosotros, desde la defensa de un modelo en el que creemos: la colaboración público-privada. La Cámara, está, justamente, en la intersección entre esos dos mundos, el público y el privado —recurso que somos institución de derecho público tutelada por la Administración—. Ellos, desde sus responsabilidades en el Ayuntamiento, ponían énfasis en las nuevas formas del municipalismo, expresado en una apuesta por un laboratorio de gobernanza para abordar, con audacia, una nueva fórmula para la gestión del complejo servicio municipal de licencias.

A partir de ahí trabajamos rápido e intensamente y presentamos el resultado: un proyecto de licencias colaborativas. Creemos que es pionero por innovador, compartiendo equipos humanos, conocimientos y experiencias, ubicados físicamente en esta Cámara, y colaborando con otros colectivos interesados, igualmente, en la

eficiencia de este servicio: Colegios Profesionales de Arquitectos, Aparejadores, Ingenieros y Asociaciones Empresariales de Construcción y Promoción (CAC/Asprocom), de Hostelería (Otea), entre otras, y, con la clara misión de divulgar, asesorar, establecer criterios, ayudar, colaborar, explorar y todo aquello que pueda beneficiar a un mejor y más eficiente servicio de licencias que facilite la actividad y el desarrollo económicos en aras del progreso social de la ciudad.

El municipalismo del siglo XXI consiste en personalizar y atender la diversidad desde la proximidad

¿Por qué decía, al principio, que se trata de un episodio disruptivo en el municipalismo del siglo XXI? Porque no estamos ante una evolución sino ante un cambio brusco.

Garrido Falla defendía una Administración que actuara con una "eficacia indiferente", es decir, homogénea, heredando postulados del padre de la Sociología, Max Weber, que mantenía que al personalizar se está cometiendo discrecionalidad al no cumplir con la condición, importante para el Estado, de tratar a todo el mundo por igual.

Ahora llegamos a la actualidad, donde esto implica confundir homogeneidad con igualdad y supone un gran error, que, el rápido mundo empresarial ha corregido con prontitud al percibir que la calidad está en la personalización del servicio, mientras que para la Administración la calidad es la indiferencia, es decir, la uniformidad, la no diferenciación, persiguiendo la homogeneización y distancándose de la diversidad.

Como dice Joan Subirats, la sociedad ha pasado del fordismo, es decir, de la producción de masas, al zarismo, que no tiene que ver con los zares sino con Zara, que representa la producción de masas personalizadas, propia del mundo actual.

En esto consiste, precisamente, el municipalismo del siglo XXI: personalizar y atender la diversidad desde la proximidad.

Y esto es lo que presentamos, un modelo de relación que se atiene a esta nueva realidad social, desde la cercanía, la colaboración, la diversidad, la transparencia y el consenso, donde haya espacio para las cuestiones técnicas pero también para las políticas, para el debate que inspire la rápida adaptación a los cambios.

Estamos en sociedades cada vez más complejas, con intereses muy fragmentados, que no aceptan la jerarquía como elemento exclusivo de decisión y que quieren grandes acuerdos para la gestión eficiente de los conflictos que, resueltos en sentido positivo, son motor de nuevos consensos.

El interés por lo público no se agota en el ámbito institucional, de ahí el bajo interés y despresti-



Obras en la parcela del Vasco en Oviedo. | LUISMA MURIAS

gio del concepto jerarquizado de gobierno, frente al creciente afecto por el concepto de gobernanza, definido como la manera de gobernar que se propone el logro de un desarrollo económico, social e institucional duradero, promoviendo un sano equilibrio entre el Estado, la sociedad civil y la economía. En otras palabras, pasar del ordeno y mando al discurso y práctica que facilite la implicación y participación de todos.

En la actualidad, mayoritariamente, queremos y debemos participar. Con este acuerdo demostramos que es posible, que debemos mirar hacia el presente y el futuro, sin complejos ni miedos, con atrevimiento. Los ciudadanos así lo quieren y así lo demandan, y, atendiendo a sus requerimientos, planteamos este convenio de colaboración, este laboratorio de gobernanza.

Cuando se inicia una senda nueva no hay red de seguridad para los fracasos; hemos de caminar explorando, con aciertos y errores, pero bajo la convicción de hacer un buen servicio a la sociedad. Este proyecto es una invitación a andar y, así, andando, hacer camino. Aviso para navegantes: no es un proyecto de nadie en concreto sino de todos en general, es un proyecto de y para los ciudadanos.

Esta Cámara, con las puertas abiertas y las cortinas descubiertas para que se vea todo lo que pasa dentro, es la casa de los empresarios y de los aspirantes a serlo, pero su vocación es ser cada vez más participativa, quiere ser un lugar de confluencias, así que, en cumplimiento de esa determina-

ción, compartimos, desde hace poco más de un mes, espacio físico, afectivo y mental con los investigadores del CSIC, siendo esta su sede oficial para el norte cantábrico. Esto nos brinda, además de una gran satisfacción, un enorme potencial de sinergias y nuevas oportunidades que estamos explorando y que darán, más pronto que tarde, excelentes resultados.

A diario, compartimos, también, los espacios de esta institución con cientos de personas que nos encuentran útiles para su formación, para el emprendimiento y para la internacionalización. Aportamos la experiencia acumulada en un servicio de gran prestigio y utilidad como la "Ventanilla Única", compartido, bajo un esquema de colaboración público-privada, con varias administraciones públicas y que facilitó la iniciación de cientos de nuevas empresas.

Pues bien, desde ahora, vamos a ofrecer un nuevo, importante e innovador servicio en directa colaboración con el Ayuntamiento de Oviedo, a cuyos representantes damos nuestra afectuosa bienvenida, así como a todos los colectivos amigos que nos acompañarán y con lo que haremos juntos este camino.

Sin duda, contribuiremos a facilitar el desarrollo de la actividad económica, al ofrecer un servicio eficiente, ágil, transparente y seguro, lo que atraerá nuevas inversiones y nuevos talentos al hacer más atractiva la ciudad, redundando finalmente, en un mayor bienestar de todos sus ciudadanos.

El presupuesto de Cultura crece un 8%, hasta los 14,1 millones

La partida para ayudas de emergencia social se incrementa un 20% ● Las cuentas para 2019 incluyen más cámaras de tráfico

D. O. / J. A. O.

El proyecto presupuestario que el tripartito espera aprobar el mes que viene y que será gestionado en su mayor parte por la Corporación que salga de las urnas en las elecciones de mayo incrementa en casi un 15% las partidas destinadas al área de Atención a las Personas e Igualdad, a cuyo frente está la concejala socialista Marisa Ponga. En concreto, y según explicó ayer la edil, tras la primera jornada de comparecencias informativas en comisión, dispondrá de un total de 16.741.726 euros para el presente ejercicio. Por su lado, el concejal de Cultura, Roberto Sánchez Ramos, anunció que el presupuesto que manejará asciende a 14.174.000 euros, cantidad con la que, afirmó, "todos los programas quedan perfectamente cubiertos y reforzados económicamente".

El presupuesto de Cultura supone un 8% más en relación a 2018. "Se cubren todos los objetivos de las actividades clásicas musicales, más todo lo nuevo que se incorpora en los últimos años", apuntó Sánchez Ramos. Entre los principales programas de la Fundación Municipal de Cultura para el ejercicio, 1.112.000 euros irán destinados a las jornadas de piano, 1.200.000 euros a la zarzuela, 475.000 euros destinados a la Fundación Ópera, 250.000 euros para teatro, 245.000 euros a programas de cine, 220.000 euros para danza, 125.000 euros para folclore en la calle, 75.000 euros para actividades de arte en la calle, 33.000 euros para visitas teatralizadas, 23.000 euros para tertulias literarias y 15.000 euros para constituir los Premios Ángel García de poesía en castellano y en asturiano.

Contratos

En Igualdad, la partida más importante que gestionará Ponga alcanza el millón de euros y está destinada a cubrir subvenciones para las personas desempleadas

Las cifras

► **Participación.** El área que dirige la vicealcaldesa, Ana Taboada (Somos), cuenta para este año con un presupuesto de 1,1 millones de euros, con una subida del 25% en las partidas destinadas a subencionar asociaciones del concejo.

► **Seguridad.** El área que dirige el concejal socialista Ricardo Fernández dispone para este ejercicio de partidas por valor de 25,4 millones de euros. Entre otras actuaciones están previstas renovaciones del parque móvil mediante renting.

Taboada destacó que el área de Participación "no existía" con el anterior equipo de Gobierno, del PP, y resaltó "el incremento económico progresivo que ha fortalecido el tejido social para que la ciudadanía de Oviedo sea cada vez más partícipe de las decisiones municipales".

Bomberos

El concejal de Seguridad Ciudadana, Ricardo Fernández, dispondrá de un presupuesto de 25.468.245 euros. Según indicó, las asignaciones previstas para costes de personal suman 12 millones de euros para la policía local, 3.678.000 euros para los bomberos y 74.000 euros destinados a Protección Civil. El edil socialista anunció que, a través de las distintas partidas, el Ayuntamiento continuará con el proceso de renovación de la flota de vehículos y que pretende sustituir el mecanismo de compra por un sistema de renting.

En cuanto a las inversiones que afectan al área de policía local, las más importantes tienen que ver con la introducción de tablets y procesos de información, con una dotación de 250.000 euros, así como a la ampliación de la adquisición de los equipos de transmisiones e instalación de repetidores, con una partida total de 80.000 euros.

El Ayuntamiento pretende realizar una mejora en las instalaciones del edificio de seguridad ciudadana y en la casa consistorial por valor de 190.000 euros. Asimismo, prevé también una modificación del sistema de taquillas de modo que cada agente pueda ser responsable de su propia emisora. La inversión en materia de seguridad vial alcanzará los 80.000 euros. A través de ella, la Concejalía de Seguridad Ciudadana implantará dos semáforos nuevos. También se procederá a la instalación de nuevas cámaras para el control del tráfico y de la seguridad.

que van a ser contratadas por el Ayuntamiento para la realización de proyectos sociales. En lo que respecta a las ayudas para la emergencia, Ponga subrayó que están previstos 637.800 euros más que en 2018, lo que supone un 20% de incremento interanual. La asistencia a domicilio sube un 12% (520.513 euros) con respecto a 2018. Dentro del epígrafe de las ayudas para emergencia, está consignada una partida de 1,9 millones de euros para casos municipales, 594.253 euros para pobreza infantil de la convocatoria abierta procedente del Principado, a los que se suman 680.447 que aporta el Ayuntamiento, y 550.000 euros para garantía energética.

Por su lado la responsable de Participación Ciudadana y vicealcaldesa, Ana Taboada (Somos), anunció que su área contará con un presupuesto de 1.146.296 euros, destacando especialmente que la partida destinada al capítulo de subvenciones a asociaciones crece un 25% respecto al año pasado, al destinarse a este concepto 100.000 euros.

Análisis de la obra del padre Mariana en la Fundación Gustavo Bueno

El profesor Tomás García López, en la imagen, pronunció ayer en la Fundación Gustavo Bueno la segunda parte de la conferencia "Patria, nación e imperio en la obra del padre Mariana", que inició el pasado lunes. García López repasó estos conceptos en la obra del jesuita del siglo XVI.



LUISMA MURIAS